

253.

de que tratar se levantó la sesión firmando to-
dos los concurrentes de que yo el Secretario inter-
sino certifico

Julian de Uriarte Domingo de Equilice

Candido de Sagarriga Joaquin de Labala

Esteban de Legorburu Juan de Uriarte

Jesús N. de Argueta

Señor ordinaria del Ayuntamiento de Jaldocano a once de Marzo
del año 11 de Marzo del 1882) En la antigüedad de Jaldocano a once de Marzo
del año 11 de Marzo del 1882) de mil ochocientos ochenta y tres, se reunió el Ayun-
tamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia
del señor Alcalde D. Julian de Uriarte, y compuesto
de los señores concejales que al margen se expresan.
Seguidamente yo el Secretario por orden del señor
Presidente le lectura al acta de la sesión anterior
la que fué aprobada por unanimidad.
Inmediatamente se acordó expedir libramiento de
cien pesetas a favor de Francisco de Uriarte por
su sueldo de Aguacil perteneciente al semestre
venido en treinta y uno de Diciembre último
con cargo a la relación n.º 1. del presupuesto del
año económico de mil ochocientos ochenta y dos a
mil ochocientos ochenta y tres.

En tal estado el Regidor Sindico de este
Ayuntamiento manifestó a la Corporación que
había sido demandado a juicio verbal por
D. Valentin Bustillo vecino de Bilbao en recla-
mación de ochocientos treinta pesetas que di-
ce serle en deber este Ayuntamiento por im-
porte de varias mensajerías que dice
tiene buchas y entregados a cargo juicio he-
rendado por obedecer a la autoridad judicial
que le ha ordenado comparecer, sin que has-
ta la fecha haya podido dar cuenta de di-
chas citaciones; cargo juicio se celebró el día
ocho del corriente habiendo acordado el tri-
bunal recibir las pruebas ofrecidas por el
demandado el día doce del corriente mes.

En su consecuencia fue pronto como
recaya sentencia y sea notificado por
dora en conocimiento de la Corporación
para los efectos conducentes.

Que habiendo mas asuntos

de que tratar se levanto la sesion firman-
do todas las concurrentes de que certifico.

Julian de Uriarte Domingo de Equibar

Sesion ordinaria del
dia 18 de Marzo del 1883

Joan corn de Labala ^{Candido de Sagarmunaga}

Antolin de Legorburu Juan de Uriarte
En la anteiglesia de Galdacano a dia y octavo de
Marzo de mil ochocientos ochenta y tres, se reu-
nió el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo
la Presidencia del señor Alcalde D. Julian de U-
riarte y compuesto de los señores Concejales que
al margen se expresan.

Seguidamente que el Secretario por orden del
señor Presidente dió lectura al acta anterior que
fue aprobada en todas sus partes.

Fue habiendo asuntos de que tratar se
levantó la sesion, firmando todas las concu-
rentes de que certifico

Julian de Uriarte Domingo de Equibar

Joan corn de Labala ^{Candido de Sagarmunaga}

Juan de Uriarte

Antolin de Legorburu

Sesion ordinaria del
dia 25 de Marzo del 1883

En la anteiglesia de Galdacano a quince
de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres, se
reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo
la Presidencia del señor Alcalde D. Julian de U-
riarte y compuesto de los señores Concejales que al má-
rgen se expresan.

Fue habiendo asuntos de que tratar se le-
vantó la sesion, firmando todas las concu-
rentes de que certifico

Julian de Uriarte Domingo de Equibar

Joan corn de Labala ^{Candido de Sagarmunaga}

Juan de Uriarte

Antolin de Legorburu

Sesion ordinaria del
1.º de Abril de 1883

En la anteiglesia de Galdacano a primero del
Abril de mil ochocientos ochenta y tres, se reunió
el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la Pre-
sidencia del señor Alcalde D. Julian de Uriarte y
compuesto de los señores Concejales que al márgen
se expresan.

Seguidamente el señor Presidente dió cuenta de una
instancia presentada a este Ayuntamiento por D.